

Asunción, 23 de mayo de 2022.

NOTA PR N° 339 /2022

Señor;
CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA, Contralor General
Contraloría General de la República
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la Nota CGR N° 3483 de fecha 25 de abril de 2022, ingresada a la Institución por medio del expediente ME-AS-1909/2022 en fecha 25 de abril de 2022, por medio del cual remite el Informe final resultante de la actividad de control practicada conforme a la Resolución CGR N° 467/2020 y solicita el Plan de Mejoramiento.

Al respecto, cumplo en comunicar que el Directorio de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), en sesión ordinaria de fecha 18 de mayo de 2022, ha emitido la **Resolución Directorio N° 1067/2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CORRESPONDIENTE AL INFORME FINAL Y RESUMEN EJECUTIVO, COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES – CONATEL, RESOLUCION CGR N° 467/2020 – AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO – EJERCICIO FISCAL 2020."**, la cual se adjunta a la presente para su conocimiento así como también el Anexo que contiene dicho Plan y las evidencias de avance de cumplimiento de las acciones.

Atentamente.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente
Nota PR N° 339 /2022

A1153136



X Carlos 23/05/22